



**"DÉCENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"**

Lima, 13 ABR. 2015

OFICIO CIRCULAR N° 030 -2015-EF/50.05

Señores

Alcaldes de las Municipalidades de Ciudades No Principales con 500 o más viviendas urbanas

Presente.-

Asunto: Invitación al Taller para el cumplimiento de la meta 37: "Implementar la Disposición Final Segura de Residuos Sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública" del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, mediante Decreto Supremo N° 033-2015-EF publicado el 22 de febrero de 2015 en el Diario Oficial "El Peruano", se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del PI del año 2015.

La Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, está organizando talleres descentralizados para el cumplimiento de la meta "Implementar la Disposición Final Segura de Residuos Sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública"; cuya finalidad es capacitar a dos (02) funcionarios relacionados al área de residuos sólidos, con la finalidad de contribuir a la implementación de las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta indicada.

Estos talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades No Principales con 500 o más viviendas urbanas. Los talleres se realizarán según las fechas, sedes y horarios indicados en el anexo adjunto.

Cualquier consulta sobre el particular podrá realizarla al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono 311-5930 anexos 4725, 4726, 4727, 4728, 2251 y 2252.

Finalmente, le recordamos que toda la información relacionada a los incentivos municipales está disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas www.mef.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a usted las expresiones de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,


 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Presupuesto Público
 RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
 Director General



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
 "AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO

**CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DEL PI
 "IMPLEMENTAR LA DISPOSICIÓN FINAL SEGURA DE RESIDUOS SÓLIDOS
 RECOLECTADOS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA PÚBLICA"**

Fecha	Sede del taller	Municipalidades Invitadas	Horario	Lugar
Martes 12 de mayo	Huancayo	Junín	08:30 - 14:00	Estará disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas
Miércoles 13 de mayo		Huánuco, Pasco	08:30 - 14:00	
Viernes 15 de mayo	Piura	Piura, Tumbes	08:30 - 14:00	
Martes 19 de mayo	Ayacucho	Ayacucho	08:30 - 14:00	
Miércoles 20 de mayo		Huancavelica, Apurímac	08:30 - 14:00	
Viernes 22 de mayo	Chiclayo	Cajamarca	08:30 - 13:00	
Viernes 22 de mayo		La Libertad, Lambayeque	14:00 – 18:30	
Martes 26 de mayo	Tarapoto	Amazonas, Loreto	08:30 - 14:00	
Miércoles 27 de mayo		Ucayali, San Martín	08:30 - 14:00	
Viernes 29 de mayo	Arequipa	Arequipa, Moquegua, Tacna	08:30 - 14:00	
Martes 02 de junio	Lima	Lima, Ica	08:30 - 14:00	
Miércoles 03 de junio		Ancash	08:30 - 14:00	
Viernes 05 de junio	Puno	Puno	08:30 - 14:00	
Martes 09 de junio	Cusco	Cusco, Madre de Dios	08:30 - 14:00	